



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.**

*Don Rodrigo San Martín Franco, que actúa como portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida-Podemos en el Ayuntamiento de Palencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al pleno corporativo la siguiente*

### **MOCIÓN CON MOTIVO DE LA DEFENSA DE LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN DÍAZ-CANEJA PARA SU MANTENIMIENTO.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La defensa y promoción de la cultura es un deber que vincula a todas las Administraciones Públicas. La Fundación Díaz-Caneja (FD-C) se constituye en el año 1991 con motivo de la creación de un museo que recogiera el conjunto de la obra artística de Juan Manuel Díaz-Caneja, pintor palentino destacado en el arte del cubismo que hizo a los paisajes castellanos principales protagonistas de sus obras. Cabe mencionar, además, que fue militante comunista desde el año 1937 y durante la Guerra Civil Española defendió la causa republicana sirviendo en el Ejército Popular de la República. En consecuencia, fue represaliado por el franquismo y detenido en el año 1948, pasando así tres años encarcelado por su vinculación al republicanismo.

La constitución de la FD-C se fundamentó en homenajear al mencionado artista palentino, quien fue nombrado además Hijo Predilecto de la provincia y que a través de su arte logró situar a esta ciudad en el mapa del arte español. La FD-C es el museo de arte contemporáneo más antiguo de Castilla y León y uno de los primeros del estado español, que alberga una colección de 119 cuadros de Juan Manuel Díaz-Caneja y se dedica a la custodia de la colección, exposición, educación, difusión y comunicación de la obra y del archivo personal del destacado artista palentino. En 2022 la FD-C a pasa a denominarse también como “Museo de Arte Contemporáneo y Centro de Paisaje, Medioambiente y Ruralidad”, e incorpora en su edificio nuevas áreas de exhibición, como por ejemplo exposiciones temáticas, el llamado “Espacio Vídeo”, un auditorio o los paisajes sonoros. Y por último cabe destacar que en la FD-C se han creado los llamados “programas públicos X por la Caneja” y se han habilitado varios espacios en una de las plantas del edificio para talleres y residencias artísticas.

La FD-C se financia económicamente mediante subvenciones públicas concedidas por el Ayuntamiento y Diputación de Palencia, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura y Deporte, quienes forman su Patronato junto a los designados por la familia Caneja. La aportación económica de la Junta de Castilla y León para el año 2023 fue de 100.000€, pero en los últimos días se ha anunciado que para el año 2024, reducirá la cuantía hasta los 50.000€. A esta decisión, además, hay que sumarle que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dictó una resolución con fecha 29 de diciembre de 2023, en la que notificaba a la FD-C que debía reintegrar 57.287,27 euros de la subvención recibida en los años 2021 y 2022 más los intereses (que suman un total de 4.438,88 euros); es decir, un total de 61.721,15 euros, alegando que la subvención que recibe va destinada exclusivamente a gastos de funcionamiento y la justificación presentada por la FD-C hacía referencia también a gastos de actividades.

Por supuesto, no es casual que tras el acuerdo programático que la ultraderecha y la extrema derecha alcanzaron en nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Cultura de la Junta de

Castilla y León esté en manos de VOX. Todas y todos conocemos ya la agenda y el vínculo estratégico de la extrema derecha con respecto a la cultura: lengua “española”, patrimonio y familia tradicional, toros, y sobre todo, temor a la pérdida de la homogeneidad cultural; lo demás, les molesta.

Lo que está claro es que tanto el Partido Popular como Vox desde la Junta quieren arrinconar, marginar y sobre todo destruir el desarrollo cultural de nuestra comunidad. Sus pactos no son simples acuerdos programáticos, responden a un plan orquestado desde hace tiempo para secuestrar la libertad y eliminar cualquier producto que lesione o cuestione su particular estrategia cultural.

Desde el grupo municipal Izquierda Unida-Podemos de Palencia, como movimiento político y social estamos comprometidas con la defensa de la diversidad cultural y con la riqueza que supone mantener y conservar la pluralidad de nuestra historia y origen, territorio, provincia, comunidad y país.

No es posible la democracia sin una cultura libre.

***Por todo esto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Podemos, propone al Pleno del Ayuntamiento, la adopción de los siguientes***

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** acordar el compromiso de defender y contribuir en la financiación de la Fundación Díaz-Caneja con el objetivo de que pueda mantenerse y continuar con su funcionamiento en la ciudad.

**SEGUNDO:** exigir al Presidente de la Junta de Castilla y León que mantenga para este año 2024 el compromiso de financiación del año 2023, a través del cual la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte autorizó la concesión de una subvención de 100.000 euros a la Fundación Díaz-Caneja con objeto de financiar los gastos de la entidad.

**TERCERO:** solicitar al Ministro de Cultura y Deportes que interceda personalmente ante la Junta de Castilla y León para evitar este intento de asfixia económica a la que quiere someter el Consejero de Cultura de VOX a la Fundación Díaz-Caneja de Palencia.

**CUARTO:** aportar al presupuesto la cuantía económica suficiente y necesaria para mantener la actividad cultural y social que esta fundación presta actualmente en esta ciudad.

**QUINTO:** instar a la Diputación de Palencia, Junta de Castilla y León y Ministerio de Cultura y Deporte a que aporten al presupuesto la cuantía económica suficiente y necesaria con el mismo objetivo que el mencionado en el punto anterior.

En Palencia, a 10 de enero de 2024.

Fdo.: Rodrigo San Martín Franco.

Concejal y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

